| Municipio de Dosquebradas | MACROPROCESO: MISIONAL | | SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL |
|---|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | | |
| | SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | | |
| | ACTA DE REUNIÓN | VERSIÓN:2 | |

| Fecha. 13-03-2026 | Hora: 2:00pm | Lugar: Caseta comuna del barrio el Japón | Acta No. |
|---|---|---|---|
| TEMA DE REUNIÓN: Realizar acciones Intersectoriales y promoción de la afiliación al sistema de salud, mediante actividades educativas y pedagógicas SAT, dirigidas a la comunidad que asiste a la jornada de atención al usuario convocada por la Super intendencia de salud. | | | |

**ORDEN DEL DÍA**

1. inicio de la actividad
2. orientación sobre el aseguramiento
3. orientación pedagógica en el tema del SAT.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Inicio de la actividad:**

La capacitación sobre el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y la promoción del aseguramiento en salud inició siendo las 2:00 p.m, como parte de las acciones interinstitucionales programadas por el área de Aseguramiento y Sistema de Emergencia Medica SEM

La actividad contó con la participación de 17 personas mujeres en su totalidad, se encuentran en el ciclo de vida adulto mayor de 60 años, sin ninguna condición

**2. Orientación sobre aseguramiento**

La jornada fue realizada por las funcionarias Lina Marcela Loaiza Jiménez, Stephanie Uribe y María Mercedes Álvarez Rincón, del área de Aseguramiento y Prestación de Servicios y SEM ofreciendo una charla educativa sobre la importancia de estar afiliado a una Entidad Administradora de Planes de Beneficio (EAPB), ya sea en el régimen contributivo o subsidiado; además de la importancia de primer respondiente en situaciones de accidente.

Durante la sesión, se aclaró un concepto comúnmente malinterpretado: tener Sisbén **no equivale** a estar afiliado al sistema de salud. El Sisbén es únicamente una herramienta de clasificación socioeconómica y no garantiza por sí solo el acceso a servicios de salud.

Se informó que, en el municipio, las EPS habilitadas por régimen son:

- **Régimen subsidiado**: ASMET SALUD y NUEVA EPS.
- **Régimen contributivo**: S.O.S, SURA, SALUD TOTAL, SANITAS, COOSALUD, COMFENALCO VALLE y FAMISANAR.

También se explicó que la Secretaría de Salud tiene como una de sus funciones principales garantizar una atención en salud oportuna y de calidad, por lo que se promueven espacios como este, donde la comunidad puede informarse, resolver dudas y presentar peticiones, quejas o reclamos frente al servicio de salud de las EPS e IPS.

3. **orientación pedagógica en el tema del SAT**.

Se brindó una capacitación detallada sobre el funcionamiento del **Sistema de Afiliación Transaccional (SAT)**, plataforma que permite a los usuarios:

- Actualizar sus datos personales.
- Realizar traslados de EPS.
- Gestionar la pérdida de capacidad de pago.
- Consultar su historia clínica.

Reportar hospitalizaciones, entre otros trámites

Asimismo, se abordaron temas como la **contribución solidaria** y la **clasificación de grupos poblacionales** según el Sisbén.

Para facilitar la comprensión del SAT, se utilizó un folleto educativo elaborado por la Secretaría de Salud, que orienta a la comunidad sobre el uso correcto de esta plataforma.

Igualmente se instó a las personas presentes en el recinto acerca de la importancia de utilizar los espacios convocados por las Supersalud, ya que estos facilitan la atención rápida y oportuna que las EAPB deben tener en relación con la prestación de servicios relacionado con citas médicas y entrega de medicamentos.




**CONCLUSIONES Y COMPROMISOS**

1. **Alta participación comunitaria**: La jornada logró convocar a un grupo diverso de personas, lo que evidencia el interés de la comunidad por acceder a información clara sobre el sistema de salud.
2. **Desmitificación del Sisbén**: Se corrigió la creencia errónea de que estar clasificado en el Sisbén equivale a estar afiliado al sistema de salud.
3. **Información clara sobre EPS**: Los asistentes conocieron cuáles son las EPS disponibles en el municipio, tanto en el régimen contributivo como subsidiado.
4. **Promoción de herramientas digitales**: Se fortaleció el conocimiento sobre el SAT, una herramienta clave para facilitar los trámites de afiliación y otros servicios en salud.
5. **Fortalecimiento de la relación comunidad-institución**: La Secretaría de Salud promueve espacios de diálogo directo con la comunidad, lo cual favorece la transparencia, la educación en salud y el mejoramiento continuo de los servicios

REGISTRO FOTOGRAFICO Y ASISTENCIA

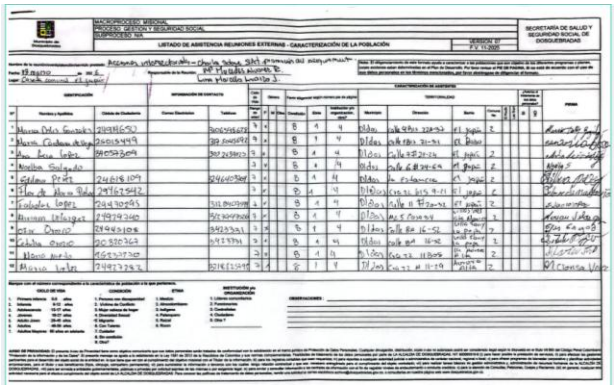


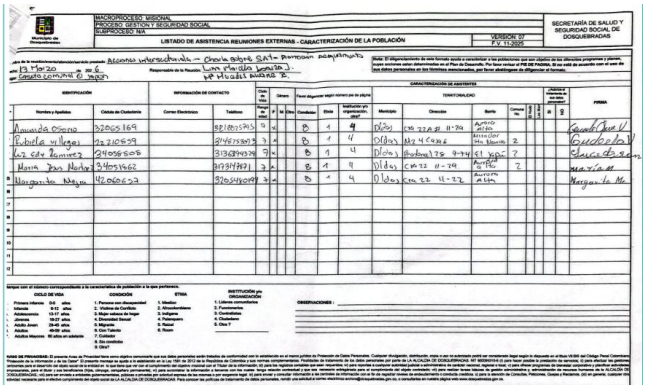






| | | | |
|---|---|---|---|
| Municipio de Dosquebradas | MACROPROCESO: MISIONAL | | SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL |
| | PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | | |
| | SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | | |
| | ACTA DE REUNIÓN | VERSIÓN:2 | |





| Proyectó | | Responsable | |
|---|---|---|---|
| Nombre | Firma | Nombre | Firma |
| Lina Marcela Loaiza Jiménez | | María Mercedes Álvarez Rincón | |

| | |
|---|---|
| Nombre | Firma |
| Stephanie Uribe | |

Fecha de vigencia: 25 de junio de 2019